



Bogotá D.C, 03 de febrero del 2020

Señor

FRANCISCO JOSÉ QUIROGA PACHON

Veedor Nacional – Polo Democrático Alternativo

Cra. 17ª # 37 – 27

Referencia: RENDICIÓN DE CUENTAS (1 de enero de 2019 – 20 de diciembre de 2019)

Como es de todos conocidos, regrese de nuevo al Congreso de la República en calidad de Senador tras la renuncia de Pedro Leónidas Gómez a esta dignidad para aspirar a la gobernación de Santander. Creo que se puede hacer una excelente labor parlamentaria desde cualquiera de las comisiones constitucionales establecidas, por lo cual asumí con responsabilidad y entusiasmo la designación de las directivas del congreso de hacer parte de la comisión cuarta, no excluyente del incumplimiento de los acuerdos partidistas que me daban el derecho de pertenecer a la comisión sexta, en virtud de que el exsenador Gómez pertenecía a dicha comisión constitucional. Igualmente pertenezco a la comisión legal de ética que conoce del conflicto de intereses y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los congresistas, así como de dos subcomisiones creadas para trabajar asuntos de las tierras baldías, y la deuda histórica del SENA.

Sin desconocer que llegué expectante a un espacio político con el cual no se contaba en la proyección política del Taller Político Estanislao Zuleta (TPEZ), tendencia a la que pertenezco y adscrita al PDA, declaro que no desconocía lo que en materia legislativa y de actuación política susceptible de control político se venía; en el

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



documento político “La izquierda colombiana en un nuevo partidor: un desafío histórico” elaborado por el TPEZ, se dio las primeras puntadas a la caracterización del Gobierno de Duque, que por esa época, ya estaba próximo a cumplir sus dos meses en ejercicio. En este documento, ya se hablaba del agotamiento del modelo económico y lo que implicaba socialmente ante el agravamiento del déficit fiscal que ya superaba para el 2017 los topes de la draconiana regla fiscal y obligaba al gobierno a reducirlo vía reforma tributaria y pensional, obviamente en el marco de la ortodoxia neoliberal que es su talante. Pero además, y lo más importante, es que este documento acertadamente anunciaba que había condiciones propicias para la más amplia movilización social, pues los resultados electorales, tanto en primera como en segunda vuelta, habían mostrado un nuevo humor político en las gentes y un nuevo estado de ánimo de la población, al que sin duda contribuía, la sustracción del miedo a la guerrilla por su fracaso electoral, el agotamiento de la formulación neoliberal, el hastío con la corrupción y la tempranera caída de la imagen presidencial. Está, asociada en buena medida a la andanada económica anunciada, y a la persistencia en el asesinato de líderes y lideresas sociales.

Con los presupuestos políticos contenidos en el documento referido como guía empecé la actuación parlamentaria, que sin desdeñar la importancia de ningún tema que se evidencia en la rendición de cuentas detallada que sigue a esta introducción, se centró en el Plan Nacional de Desarrollo, el Presupuesto General de la Nación, la Reforma Tributaria (ley de crecimiento), la continuidad del tema de las tierras, específicamente en los baldíos, que desarrolle en el ejercicio como representante, etc.; en este recorrido legislativo, constaté que las fuerzas políticas en el congreso se comportan en bloques temáticos en torno a la paz y la implantación de los acuerdo, el modelo económico y los temas propios de la agenda neoconservadora (aborto, género, diversidad sexual y LGTBI, familia, seguridad). Frente a estos bloques temáticos, es alentador que lográramos hundir las objeciones a la JEP, sin embargo, con respecto al

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



modelo económico se observa que las fuerzas políticas del establecimiento cerraron filas y nos aplastaron en las votaciones de plan de desarrollo y presupuesto.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROYECTOS DE LEY

Trámite del Plan Nacional de Desarrollo -PND-

Desde la oposición se trabajaron varias ponencias negativas y modificatorias al Plan Nacional de Desarrollo. En mi caso particular, presenté dos Ponencias Negativas al PND; para primer debate conjunta con la Bancada Alternativa, y para el segundo debate fue presentada de manera individual. Durante este trámite se presentaron más de 100 proposiciones conjuntas, individuales y en apoyo a los sectores sindicales, sin embargo, la relación de fuerzas en el Congreso dejaría en firme un Plan de Desarrollo en contravía de los colombianos.

El PND constituye una amenaza disfrazada de 349 artículos que abren el camino a toda una contra reformulación del estado social de derecho, en materia tributaria, laboral, pensional, agraria, minera, educativa y de la misma estabilidad democrática. No fueron recogidas las expectativas, necesidades y derechos de los jóvenes, las mujeres, los grupos étnicos y pueblos indígenas. Por el contrario, se constituye como un manifiesto de la explotación de recursos, el despojo de la tierra de los campesinos y de violación de las garantías laborales.

En términos generales, favoreció al gran capital y trasladó deudas, sobrecargas y desfalcos por corrupción, a la ciudadanía a través de impuestos. Claro ejemplo de esto es el capítulo de salvamento de ELECTRICARIBE, y el pago por Giro Directo a las EPS's. Así mismo revive la posibilidad de privatización por medio de las enajenaciones de activos y de la fusión de entidades.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



En esta discusión de las proposiciones logramos:

El retiro de las proposiciones sobre baldíos que querían dejar plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo para legalizar acumulaciones y apropiaciones indebidas de baldíos y en cambio propusimos que se diera una amplia y abierta discusión frente a un nuevo proyecto de tierras. En este contexto también propusimos que se organizara una subcomisión.

Promovimos y acompañamos el artículo 193 que crea una comisión de alto nivel para un aumento progresivo del SGP para la educación.

Aunque se buscó la eliminación de los artículos sobre el Piso Mínimo de Protección y BEPS, se logró la modificación de la redacción de estos, como el aumento de los meses de notificación para el traspaso de saldos a BEPS, y la especificidad de la aplicación de los trabajadores a los que referían.

Presupuesto General de la Nación.

El Gobierno, junto con sus partidos, aprobaron un monto de 271,7 billones de pesos, y con ello se aprobaron: la disposición de los activos de la nación para su venta por 8.5 billones, más del triple de lo que se había presupuestado el año pasado. Y el crecimiento de la deuda a 37,1 billones de pesos.

El desarrollo del Presupuesto General de la Nación tuvo el mismo desenlace que el PND, a puertas cerradas en el Ministerio de Hacienda, se repartieron las partidas presupuestales. Una vez aprobado el monto de ingresos, cercenaron los recursos para el campo, la cultura, el deporte, para el SENA, para el Departamento de Prosperidad Social, entre otros.

Hice varias denuncias sobre la tramitación del Presupuesto General, en el que se incurrió en irregularidades:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



- No permitieron a las comisiones económicas discutir el texto del PGN dentro de las fechas dispuestas por Ley
- A raíz de esto, solicitamos la devolución del PGN, la cual negaron aun cuando fue firmada por parlamentarios de múltiples partidos
- Denunciamos las variadas irregularidades que presenta el PGN, entre ellas que no es coherente con el MFMP. El Presupuesto indica un endeudamiento de 37,1 billones de pesos mientras el MFMP lo permite solamente por 30 Bll. La contraloría nos da la razón al mostrar las mismas preocupaciones que tenemos frente a las proyecciones de Crecimiento Económico que mantiene el Gobierno. Ninguna entidad soporta ni respalda esa proyección. Lo que significa que no hay manera que el Gobierno de Duque sustente el Presupuesto que se ha proyectado, y eso trae dos consecuencias:
 - Por un lado, el recorte del gasto y la reducción del bienestar social general de la población
 - Y por otro, la disposición de activos de la nación para sostener el gasto, esto es la venta de empresas cruciales para el país como CENIT: la transportadora de hidrocarburos de Ecopetrol, el FNA que ha sido la entidad que le ha permitido tener casa propia a miles de colombianos, entre otras

Finalmente, en las discusiones que di en la plenaria, se logro recuperar para el SENA, un aumento del 5% del presupuesto asignado en el comienzo, y la llamada a realizar una auditoría de la deuda, fue acogido por múltiples organizaciones, que han visto en su progresivo aumento, una deuda ilegítima.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



Ley de Financiamiento 2019

Como vocero para este periodo legislativo, una vez aprobadas en primer debate en las comisiones terceras conjuntas, la ley de financiamiento caída, ahora renombrada, ley de crecimiento económico, di un debate sobre cómo pretenden cubrir el déficit fiscal, producido por el otorgamiento de un variado menú de beneficios y exenciones tributarias a un puñado de poderosos, que, en lo aprobado en primer debate, están por el orden de 10 billones de pesos. Exenciones y beneficios que se han justificado en las sucesivas reformas tributarias de este periodo neoliberal, inaugurado desde aquel bienvenidos al futuro Gavirista, con la tesis de que las cargas tributarias del empresariado son muy altas desestimulando así la inversión y por ende la creación de empleo. Esta falacia, que de tanto repetirse por décadas ya hace parte del sentido común, se ha soportado en las tasas de tributación nominal, cuando la verdad es que las tasas efectivas, reales, que paga el gran empresariado, dicen lo contrario.

COMISIONES Y SUBCOMISIONES

Comisión IV.

En la comisión IV, fui pionero en denunciar las irregularidades que se presentaron tanto en el Plan Nacional de la Nación como con el Presupuesto General de la Nación, como se ha señalado anteriormente.

Por otro lado, se presentaron diferentes controles políticos en que compartí la citación, como la necesidad de crear una comisión o mesa de evaluación de los beneficios tributarios que a raíz de su poca efectividad solo están dejando cargas fiscales mucho más altas; la infraestructura escolar y la ejecución de estos presupuestos también se debatió a partir de las alertas de incumplimiento de la construcción de colegios.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



Participé del debate sobre las privatizaciones, en defensa de Ecopetrol y la venta de Isa y Cenit, así como alertamos del peligro de la privatización de centrales hidroeléctricas. También demostramos como las grandes firmas que hacen aportes a los partidos dominantes, son beneficiarios de políticas de Estado que conducen a reducir su carga tributaria y son el foco de los grandes contratos de la Nación, según el informe de la MOE que presenté, la actividad rentística que mejores utilidades genera es la financiación a campañas políticas. Todo esto siempre ha tenido un claro ganador, la élite financiera colombiana, principalmente, el Grupo AVAL, en cabeza de Sarmiento Ángulo.

Comisión de Ética

He adelantado las actuaciones necesarias en cada uno de los casos sobre los que fui designado instructor, cumpliendo con el deber de asistir y decidir sobre los casos que se han puesto a consideración en las sesiones que la comisión ha citado

Subcomisión De Tierras Baldías

Quiero resaltar aquí que logramos una Subcomisión de Tierras Baldías en el Congreso y que también es producto de las discusiones dadas en el marco del PND donde quedaron representados todos los partidos políticos con asiento en el Congreso.

El pasado 22 de mayo de 2019 se tramitó la resolución de la Comisión Accidental de Tierras Baldías que conformamos con la participación de trece miembros de todos los partidos en un ejercicio lo más plural posible para concretar el compromiso que promovimos durante las discusiones del trámite del Plan Nacional de Desarrollo y que fue acogida, con miras a estimular consensos sobre políticas públicas y proyectos de ley sobre el particular, a través de foros y audiencias públicas en todo el país.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



Asuntos como la prescripción adquisitiva de baldíos y la acumulación de predios provenientes de reforma agraria son de gran importancia para el país y por tanto requieren una discusión amplia y detallada con todos los sectores involucrados, que busque revertir situaciones ilegales y lograr una distribución más equitativa de la tierra.

Subcomisión de Sena

Nuestra lucha por el SENA: patrimonio de los trabajadores

A raíz del Control político al director del SENA, se creó una subcomisión especial desde la Comisión IV con la participación del Ministerio de Hacienda, la DIAN y el SENA para revisar las cifras presentadas en el debate y evaluar las estrategias para corregir y recuperar los recursos no entregados a la entidad y revisar el tema de la formalización laboral.

Una deuda acumulada de los últimos años, consideramos que el Gobierno Nacional ha ido minando el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través de recortes y “manejos” en su presupuesto a tal punto que hoy la deuda el Estado con la entidad asciende a unos 4,6 billones de pesos, en detrimento de la formación de más de dos millones de jóvenes en Colombia.

Es decir que el SENA puede ser titular de una cuenta por cobrar al Estado, en una deuda que se ha venido acumulando por diferentes conceptos por más de 4,6 billones de pesos (según cálculos propios con datos oficiales), que se explican por incumplimientos a la ley, recortes y aplazamientos presupuestales que deberían ser girados a uno de los principales baluartes de los colombianos y que asegura una oportunidad para unos 11 millones de jóvenes de escasos recursos que serían sus potenciales beneficiarios.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



CONTROLES POLÍTICOS

Director del SENA.

Uno de los debates de control político más importante que hicimos este semestre fue al director del SENA, Carlos Mario Estrada, por considerar que el SENA se encuentra en un total abandono por parte del Gobierno ya que a la fecha y de acuerdo con datos de analistas económicos desarrollados con mi equipo, el Estado le adeuda al SENA unos 4,6 billones de pesos.

En este debate propusimos crear una subcomisión especial desde la Comisión IV lo más plural posible con la participación del Ministerio de Hacienda, la DIAN y el SENA que fue aprobada y se explica su objetivo en el punto sobre *Subcomisión SENA*.

Fiebre por la Tierra: Acaparamiento y especulación de tierras en la Orinoquía y Amazonía.

El martes 17 de septiembre de 2019 citamos juntamente con el Senador Gustavo Bolívar, un debate de control político sobre la problemática que enfrentan la Orinoquía y la Amazonía, regiones estratégicas de negocios y geopolítica, en disputa por la tierra, pero sobre todo regiones vitales para el ambiente, la sostenibilidad del planeta y la vida de pueblos indígenas y campesinos que la habitan.

Se realizó en la Plenaria del Senado del Congreso de la República y fueron citados los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la directora de la Unidad de Restitución de Tierras, entre otros funcionarios del Gobierno.

Los grandes escándalos de corrupción que nos cuestan a los colombianos cada año 50 billones de pesos o más, como Odebrecht, Reficar (Refinería de Cartagena), Hidroituango, Medimás, Saludcoop, entre otros, obedecen a una arquitectura de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



filigrana que, si bien no es nueva, se ha venido afinando en los últimos 20 años, no sólo en Colombia, sino en el mundo para capturar los recursos del Estado de países en vías de desarrollo en beneficio de negociantes, empresarios, banqueros y multinacionales.

En este sentido, este análisis de acaparamiento irregular de tierras, de las últimas fronteras agrícolas de la altillanura, calificadas como las tierras más rentables del mundo, he encontrado de manera recurrente actores solícitos como Luis Carlos Sarmiento Ángulo, Pacific Rubiales, Bionergy S.A, Riopaila, entre otros, que financian campañas y luego acuden a los gobiernos para obtener beneficios particulares

DENUNCIAS

Queja disciplinaria en contra de la directora de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Myriam Carolina Martínez:

Radiqué queja disciplinaria en contra de la directora de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Myriam Carolina Martínez, por considerar que incurrió en una presunta falta disciplinaria al participar en política, mediante una conversación sostenida con directivos del Partido Centro Democrático, específicamente con el Senador Álvaro Uribe y presenté evidencias al respecto.

Valga señalar que apartes de la conversación entre el Senador Álvaro Uribe Vélez y Myriam Carolina Martínez Cárdenas, constituyen evidencia de una clara intención de adoptar el criterio del Partido Centro Democrático, como el criterio a ser aplicado por la Agencia Nacional de Tierras en la revisión de casos determinados, en materia de ordenamiento social de la propiedad rural atinente a pueblos y comunidades étnicas.

Denuncia ante la Procuraduría para Investigación del Ministro de Defensa:

Solicité a la Procuraduría que investigue al Ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto, por considerar que presuntamente incurrió en lo que el Código Disciplinario

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



vigente califica como “falta gravísima”. Presenté evidencias y documentos que me llevan a considerar que Guillermo Botero estaría incurso en conflicto de intereses cuando diseñó las líneas de política sobre la cooperación entre las compañías de seguridad privada y la Policía Nacional y, de otro lado, al no declararse impedido frente a asuntos relacionados con sus actividades empresariales desde FENALCO y desde su posición de socio mayoritario de la empresa Controlar Ltda.

Si bien el Ministro de Defensa se declaró impedido en el proceso de selección y nombramiento del Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, estas actuaciones no se compadecen con el enorme poder y manejo que sobre el gremio ha tenido Botero Nieto; he encontrado que los impedimentos declarados por el doctor Botero no son suficientes ni son los más importantes que debieron declararse: El Ministro de Defensa Nacional Guillermo Botero por sus antecedentes y gestiones con respecto al sector de la Vigilancia Privada como Presidente de FENALCO y por su condición de socio de la empresa de vigilancia CONTROLAR LTDA, está impedido para tomar cualquier decisión y actuar en todo aquello que desde el Ministerio tenga relación con ese sector, y no solo para efectuar nombramientos.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Trabajo Decente en el Plan Nacional del Desarrollo

Martes 23 de abril a las 12 m en el Auditorio Luis Guillermo Vélez. Edificio Nuevo del Congreso de la República

Participaron más de 300 personas entre organizaciones sociales, sindicales, las centrales obreras, los y las trabajadores y la bancada alternativa del Congreso, con el objetivo de denunciar la amenaza que significa el PND para todos los colombianos y los enormes micos agazapados en los más de 324 artículos que incluyen reformas

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



tributaria, laboral, pensional, agraria, educativa (acabando la misión del SENA) y reforma administrativa del Estado, entre otras.

Trabajo decente para enfermeras

Con el Senador Iván Cepeda nos sumamos a la campaña global para visibilizar y reconocer el trabajo de más de 20 millones de mujeres enfermeras en el mundo y su determinante papel en desarrollo de las políticas de salud y en la prevención, promoción y atención de las comunidades, por medio de esta audiencia desarrollada el 16 de mayo de 2019.

Suscribimos la campaña Nursing Now de la que hacen parte más de 130 asociaciones de enfermeras a nivel nacional (ANE), busca que los estados reconozcan el liderazgo de las enfermeras en la formulación de políticas orientadas a lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que este reconocimiento se revierta en mejores condiciones laborales, económicas y de calidad de vida para ellas y sus familias.

Se trata no sólo de reconocer la labor fundamental que cumplen estas trabajadoras de la salud, que en su gran mayoría son mujeres que aportan experticia y liderazgo en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas de salud, sino de asumir los retos que su papel exige en términos de formación, remuneración y promoción, pero sobre todo en términos de trabajo decente para ellas, esa es la razón de mi apoyo a Nursing Now.

Impactos de los 6 años del TLC con la Unión Europea

A mediados del año 2013, en el primer mandato del expresidente Juan Manuel Santos, se firmó el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, al que también se vincularon Perú y Ecuador. Después de seis años de su apertura, **el 4 de septiembre**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



de 2019 se llevó a cabo la primera Audiencia Pública para evaluar los impactos que ese TLC ha traído para el país en el sector laboral, ambiental y empresarial. Citamos esta audiencia en compañía del **Senador de la Alianza Verde, Antonio Sanguino** y el Senador del Partido Liberal Alejandro Chacón.

Resalté la importancia de reunir a todos los sectores involucrados en el TLC con Europa, que pone el debate en la agenda nacional. “Esta audiencia nos puso a las entidades del Estado, las organizaciones y las delegaciones, a buscar las soluciones de los aspectos negativos que ha venido dejando el Tratado de Libre y Comercio y generar propuestas y alternativas claras”

La conclusión general de la audiencia pública fue la conformación de una Comisión accidental en el Senado de la República en la que se debatirán y estudiarán todos los acuerdos de Tratado de Libre Comercio que tiene el país.

Hospital Universitario de Santander, Bucaramanga

El viernes 11 de octubre se llevó a cabo la Audiencia Pública: Crisis del Hospital Universitario de Santander convocada en coordinación con la Mesa Amplia de Garantes por la Acreditación del Hospital Universitario de Santander en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander.

La audiencia tuvo que ver con los múltiples problemas que enfrenta el sector salud y que se concretan de manera contundente en el Hospital Universitario de Santander con un déficit aproximado de 254 mil millones de pesos a causa de las deudas de distintas EPS y de la Secretaría de Salud; la tercerización de su personal médico y paramédico y las condiciones laborales adversas que enfrentan sus profesionales y su accidentado y oneroso proceso de mejoramiento de su planta física que afecta a más de cinco mil usuarios no sólo del Departamento de Santander, sino toda la región. Es

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



clave adelantar y fomentar su proceso de acreditación para la formación y práctica de profesionales y para la atención de la comunidad.

Los colombianos debemos de manera urgente replantearnos el funcionamiento de nuestro sistema de salud, exigir la implementación y desarrollo de la Ley Estatutaria de Salud (Ley 1751 de 2015), luchar para el fortalecimiento de los Hospitales Universitarios y rodear a los trabajadores de la salud para que se protejan sus derechos a un trabajo digno y una remuneración justa.

Trabajo decente para Contratistas del Estado

Con el objetivo de abordar las problemáticas de los trabajadores vinculados a través de formas civiles de contratación (órdenes de prestación de servicios, cooperativas, outsourcing, trabajo por horas, entre otras) con funciones misionales y permanentes, se realizó la Audiencia Pública: Trabajo decente para contratistas del Estado, por iniciativa conjunta con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

La discusión es urgente en tiempos donde el establecimiento está pidiendo cada vez y con más fuerza una reforma laboral dirigida precarizar las condiciones de trabajo de la gente. Esta audiencia sobre trabajo decente para contratistas del Estado revisó, entre otros asuntos, el incumplimiento de la Sentencia 614 de 2009 de la Corte Constitucional y se recibieron varias denuncias sobre la construcción de plantas paralelas, así como de precarias condiciones laborales dentro de la función pública.

Víctimas de las AFP

Junto con los senadores Aida Avella, Gustavo Bolívar y Antonio Sanguino, realizamos el 28 de noviembre, una audiencia pública sobre la problemática de quienes se consideran víctimas de los fondos privados de pensiones. La iniciativa tuvo origen en la alarmante inconformidad tanto por la expectativa pensional alcanzada, el manejo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



de los aportes de los trabajadores, la imposibilidad de cambio de régimen y la liquidación de las pensiones en el sistema denominado de ahorro individual.

En Colombia donde la prioridad la tiene el capital privado y en particular el sector financiero, contamos con un régimen pensional totalmente inequitativo: sólo uno de cada 4 colombianos en edad de retiro cuenta con pensión. Actualmente, el Gobierno Duque y su partido, han planteado que la gente se pueda pensionar, de acuerdo con su capacidad de ahorro. ¿Tienen los colombianos capacidad de ahorro con un salario mínimo que apenas alcanza para comer? Desde el Congreso, hemos venido denunciando que el modelo a imponer por el Gobierno busca la privatización del sistema, el marchitamiento de Colpensiones y la imposición de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que incluyeron en el pasado Plan de Desarrollo

Audiencia de Anchicayá

El 11 de diciembre comunidades afrocolombianas de Anchicayá (Buenaventura) asistieron al Congreso de la República para seguir denunciando las graves afectaciones que sufren desde hace 18 años a causa de la contaminación del Río Anchicayá por parte de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. (EPSA), tras la construcción de la hidroeléctrica en 2001 y que afecta a más de seis mil personas que viven en las riberas de río.

Son casi 20 años de impunidad que han vivido estas comunidades por la irresponsabilidad de la empresa española EPSA, al verter, tras la construcción de la represa, más de 500 mil metros cúbicos de lodo y residuos tóxicos al hermoso Río Anchicayá que no sólo es patrimonio de los vallecaucanos, sino que significa la vida y la supervivencia de miles de familias que viven y se alimentan del río desde hace más de 200 años.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.



Primer Audiencia de Tierras Baldías

Esta primera audiencia se enfocó en el centro del país, especialmente en el departamento de Boyacá, en donde se realizó la audiencia región caracterizada por una amplia población que tiene una vocación productiva de carácter agrícola, gran parte pequeños campesinos que han reivindicado su derecho a la producción de alimentos y a la supervivencia a partir de la tierra. La audiencia recogió las problemáticas, los sentires y reivindicaciones de estas poblaciones para comprender las situaciones de tenencia y formalización de la tierra en esa región.

La Comisión ha definido abordar de manera prioritaria la discusión en torno a la apropiación de baldíos por parte de actores que no son campesinos sujetos de reforma agraria, el catastro multipropósito en el marco del sistema de la administración de tierras baldías del país, la administración de tierras baldías sin transferencia de dominio y las extensiones de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en las distintas regiones.

Este documento se elabora y remite a los 3 días de mes de febrero de 2020, en cumplimiento de la solicitud del Comité Ejecutivo Nacional y Veeduría del Partido Polo Democrático Alternativo.

Cualquier inquietud escribir a los siguientes correos electrónicos: correspondenciawilsonariasc@gmail.com y/o wilson.arias@senado.gov.co

Atentamente,

WILSON NEBER ARIAS CASTILLO
SENADOR DE LA REPÚBLICA
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7º.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275
E-mail: correspondenciawilsonariasc@gmail.com
Bogotá, D.C.